CRONOGRAMA DEL PROCESO- 2023

POR TESORERA Y COMITÉ DE FINANZAS
ÁREA 8/ PANEL 72

1) **El Tesorero y el Comité de Finanzas crean un "presupuesto de referencia" que consiste solo en gastos fijos.**
   A. Debido a la JCA en marzo 17.

2) **El Comité de Finanzas y el Tesorero recopilan y revisan los aportes de los Oficiales, Comités y Grupos para las propuestas presupuestarias.**
   A. La Asamblea proporciona información utilizando la guía para la presentación de propuestas que se encuentra en la página del tesorero del sitio web del área.
   B. Durante los meses de marzo a julio. Las propuestas finales vencen el 21 de julio JCA

3) **El Tesorero y el Comité de Finanzas proporcionan propuestas presupuestarias actualizadas mensualmente en la JCA incorporando los aportes proporcionados por la asamblea.**
   A. 21 de abril, 19 de mayo, 16 de junio y 21 de julio JCA

4) **El Comité de Finanzas y el Tesorero realizan 2 talleres para obtener información de la asamblea sobre lo que les gustaría ver en el presupuesto.**
   A. Los talleres serán el 28 de mayo y el 9 de julio, a las 10 am. Ambos se celebrarán de forma virtual.

5) **Tesorera presenta el presupuesto propuesto para 2023 a la JCA de agosto.**
   A. Los RSGs llevan el presupuesto propuesto para 2023 a sus grupos en preparación para la Asamblea de Noviembre.

6) **El presupuesto propuesto para 2023 obtiene la aprobación final de la Asamblea de Presupuesto de noviembre.**
   A. Los RSGs deben venir preparados con la conciencia de su grupo para aprobar un presupuesto para 2023.